

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2765/2014).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la contratación de las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura.
 - c) Número de expediente: 2013/0266 (AA48100BR13S).
2. Objeto de contrato.
 - a) Descripción del objeto: SE-05/01-A. Obras de rehabilitación del Convento de Santa María de los Reyes de Sevilla-adequación y consolidación de inmuebles de interés arquitectónico y adecuación de espacios libres.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla (Sevilla).
 - d) Plazo de ejecución: 8 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 1.858.425,99 euros (un millón ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco euros con noventa y nueve céntimos), con el siguiente desglose:
Presupuesto: 1.535.889,25 euros.
IVA: 322.536,74 euros.
Valor estimado: 1.858.425,99 euros (un millón ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veinticinco euros con noventa y nueve céntimos).
5. Garantía.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de Documentación e información.
 - a) Entidades: Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura de la Consejería de Fomento y Vivienda y Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla.
 - b) Domicilios: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, y Plaza de San Andrés, núms. 2 y 4.
 - c) Localidades y códigos postales: 41071-Sevilla y 41071-Sevilla.
 - d) Teléfonos: 955 065 380 y 955 057 153.
 - e) Telefaxes: 955 065 350 y 955 057 179.
 - f) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 días antes de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d y Grupo C, Subgrupos 2-4-6, Categoría c.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
En el caso de empresarios no españoles o Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de octubre de 2014.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación: La documentación vendrá detallada según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro de la Consejería de Fomento y Vivienda, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071 Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del registro: 955 926 777.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda, Sala de Licitaciones, 1.ª planta.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sobre núm. 2: 13 de noviembre de 2014. Hora: 11,00.

e) Fecha: Sobre núm. 3: 25 de noviembre de 2014. Hora: 11,00.

10. Otras informaciones: El presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, con unos porcentajes de participación del 20% y el 80% respectivamente.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. Dirección del perfil del contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.

Sevilla, 24 de septiembre de 2014.- La Directora General, Gaia Redaelli.